

Acta de Sesión DL-854/2015

Lugar y Fecha:

En las oficinas del FISDL situadas en Boulevard Orden de Malta No. 470, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las once horas del día 16 de abril de dos mil quince.

Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta en funciones: Lic. Ana Daysi Villalobos

Directores Suplentes: Ing. Mauricio Arturo Vilanova
Arq. Claudia María Blanco

A. Aprobación de Agenda:

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
- VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Desarrollo de la Sesión

I. APROBACIÓN DE AGENDA

Se dio lectura a la agenda de la sesión No. DL-854/2015.
El Consejo de Administración aprobó la agenda.



II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de la Sesión No. DL-853/2015 de fecha 09 de abril de 2015.

El Consejo de Administración aprobó el contenido del acta.

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. La Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional presentó para aprobación del Consejo de Administración el Plan de Inversión Anual para el año 2015, por un monto de US\$79,490,662.

Este Plan forma parte de la Planificación del FISDL, por lo que permitirá alcanzar los objetivos y metas institucionales plasmadas en el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Anual para el presente año.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

A. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA

a. **SA-1330,1331**

A solicitud de la GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomendó a CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN la aprobación de:

- **PRE-9538/15** REASIGNACIÓN No.2 para Realizador por un monto de US\$8,237.13 Dólares, código 26901.0 contrato N° FISDL/19CAGSAN R/26901.0-2014, a financiarse con fondos de la Fuente 19-C Programa de Agua y Saneamiento Rural-Ficha 2008. (INGENIERÍA ASOCIADA, S.A. DE C.V).
- **CAD-9613/15** REASIGNACIÓN No.2 para Supervisor por un Monto de \$10,502.69 Dólares, código 26901.3 contrato N° FISDL/19CAGSAN S/26901.3-2013, a financiarse con fondos de la Fuente 19-C Programa de Agua y Saneamiento Rural-Ficha 2008 (MERINO CISNEROS, S.A. de C.V.).
- **CAD-9614/15** PRÓRROGA DE PLAZO No.2 para Realizador, código 26901.0 contrato N° FISDL/19CAGSAN R/26901.0-2014, por 30 Días calendario (INGENIERÍA ASOCIADA, S.A. DE C.V).



- **CAD-9615/15** PRÓRROGA DE PLAZO No.2 para Supervisor código 269013 contrato N° FISDL/19CAGSAN S/26901.3-2013, por 30 Días calendario (MERINO CISNEROS, S.A. de C.V.).

Debido a lo siguiente:

1. Reasignación No.2 para el Realizador:

Algunos de los propietarios de terrenos donde se instalarían tuberías para agua potable que inicialmente habían otorgado permiso de derechos de paso, durante la ejecución de las obras se negaron a esto, por lo que es necesario realizar un cambio en el alineamiento; asimismo al verificar las cantidades de obra definidas en los planos constructivos y el plan de oferta contra las reales a ejecutar, se detectaron variaciones que generan aumentos y disminuciones, también es necesario incluir actividades no contractuales para el buen funcionamiento del sistema, a continuación se describen las más incidentes:

Actividades contractuales en aumento:

- **Tubería PVC 3" 80 PSI**, esta actividad se incrementa, debido a que la cantidad de obra a ejecutar supera a la establecida en el contrato.
- **Pavimento con Mezcla Asfáltica**, el incremento es necesario debido a los cruces de calle sobre carretera a playa El Espino.
- **Tubería PVC JR Ø 3" 160 PSI**, esta actividad se incrementa debido a que la cantidad real a ejecutar, supera a la establecida en el contrato.

Actividades contractuales en disminución:

- **Pretil perimetral de ladrillo de obra**, esta actividad sería ejecutada en las biojardineras, se elimina debido a que será reemplazada por cajas de 30x30 cms con tapadera de concreto.
- **Tubería de HO.GO. 4" c/rosca tipo mediano**, esta actividad disminuye, debido a que la cantidad real a ejecutar es menor a la establecida en el plan de oferta.

Actividades nuevas:

- **Tubería PVC JR Ø 4" 250 PSI**, esta actividad sustituye a la de 160 PSI, debido a recomendación



del Formulator del proyecto, justificando que para ese tramo se necesita tubería con mayor resistencia debido a lo alto de las presiones a que estará sometida.

- **Tubería Ho.Go. Diámetro 2" tipo mediano**, esta actividad es necesaria incluirla en los alcances, debido a los nuevos alineamientos por faltas de permisos de servidumbre.

El resumen de aumentos y disminuciones del contrato del Realizador es el siguiente:

VALOR DE CONTRATO	VALOR DE AUMENTO CONTRACTUAL	VALOR DE DISMINUCION CONTRACTUAL	VALOR DE REASIGNACION	NUEVO MONTO CONTRACTUAL
US\$ 2,415,151.55	US\$ 41,041.65	US\$ 32,804.52	US\$ 8,237.13	US\$ 2,423,388.68

El monto de la Reasignación N° 2 es por \$8,237.13, lo que representa el 0.34% del monto original del contrato.

2. Reasignación No.2 para el Supervisor:

Considerando que la prórroga del proyecto es de 30 días calendario, es necesario prórrogar el contrato del supervisor para la prestación de servicios durante los días otorgados de prórroga. El Supervisor solicita \$ 10, 502.69 en concepto de pago por los servicios de supervisión, lo que representa el 7.96% del monto original del contrato.

3. Prórroga No. 2 para el Realizador:

Los incrementos de cantidades y las obras adicionales que modifican los alcances del proyecto, afectan la ruta crítica del proceso constructivo, y la suspensión temporal de actividades constructivas a causa de nuevos acosos de grupos delincuenciales en la zona del proyecto, esto ha impedido el normal desarrollo de las actividades, por lo que se solicita 30 días calendario para ejecutar las obras no contractuales, plazo que ha sido analizado y recomendado por el supervisor y administrador de contrato.

4. Prórroga No. 2 para el Supervisor:



Corresponde al tiempo necesario para supervisar las obras adicionales a ejecutar, que totaliza 30 días calendario.

El Consejo de Administración lo solicitado.

b. **CAD-9621**

A solicitud de la Jefatura del Departamento de Control de la Gestión Operativa, el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración la aprobación de Aumento del proyecto 269013 por \$10,502.69 en el monto del paquete de proyectos No. 9 del Programa Desarrollo Zona Norte / Agua y Saneamiento financiado con la fuente de financiamiento 19C-Programa de Agua y Saneamiento Rural - FICHA 2008, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original aprobado	Monto adjudicado	Aumento Solicitado	% Aumento	Justificación
269013	SUPERVISION DE PROYECTO INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN CANTONES LA ANCHILA, SAN FELIPE, SAN ANTONIO, SAN ILDEFONSO, EL PORVENIR Y EL CAÑAL. MUNICIPIO CONCEPCION BATRES	Usulután/ Concepción Batres/ La Anchila	\$147,754.05	\$147,754.05	\$10,502.69	7.1	Monto solicitado por la Gerencia de Infraestructura para cubrir reasignación No. 2 de la supervisión del proyecto de acuerdo a SA-1331/15.
	Total:				\$10,502.69		

A continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9621/15	\$43,347.25	\$510,918.34	\$10,502.69	\$564,768.28
Totales:	\$43,347.25	\$510,918.34	\$10,502.69	\$564,768.28

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



M/E

c. **SA-1332**

A solicitud del Jefe de la Zona Paracentral, el Comité Técnico Consultivo recomienda al Consejo de Administración FISDL, la aprobación de lo siguiente:

- **CAD-9622/15:** Solicitud de Suspensión Administrativa No.1, para el Realizador, GUEVARA RIVERA, CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, CIVILES E HIDRÁULICAS, contrato:FISDL/GOESCSR71E-R/29193.0-2014, a partir del día 07/04/2015.
- **PRE-9539/15:** Solicitud de Suspensión Administrativa No.1, para el Supervisor, ELECTRÓNICA R2M, S.A. DE C.V., contrato: FISDL/GOESCSR71E-S/29193.0-2014, a partir del día 07/04/2015.

Proyecto Código 29193.0, "Ampliación de energía eléctrica en Barrio El Calvario final 4a. Av. Norte y electrificación en 6 caseríos de los cantones Las Casitas, San Juan I y II, Municipio de Alegría, Departamento de Usulután".

Fuente de Financiamiento:71E GOES COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES 2014,71K GOES COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES 2015.

Debido a lo siguiente:

La obra física del proyecto está finalizada al 100%, solo está pendiente la conexión de energía eléctrica por parte de la Empresa Distribuidora, de igual manera se esta tramitando la revalidación de factibilidades, puntos de entrega y planos vencidos, todo esto no es imputable al contratista.

En vista de lo anterior se considera conveniente solicitar la suspensión administrativa hasta que se realice la conexión del proyecto por parte de la Distribuidora Eléctrica.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

d. **SA-1333**

A solicitud de la GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomendó al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN la aprobación de:

- **CAD-9624/15** PRÓRROGA No.1 para el contrato del Realizador FISDL/GOESCSR71E-R/29534.0-2014 por 50 días (SÁNCHEZ VELÁSQUEZ, S.A. DE C.V.),



- **PRE-9541/15** PRÓRROGA No.1 para el contrato del Supervisor FISDL/GOESCSR 71 E-S/29534.0-2014 por 50 días (OBRAS CIVILES Y ELECTROMECAÑICAS , S.A. DE C.V.
- **CAD-9625/15** REASIGNACIÓN No.1 para el contrato del Supervisor FISDL/GOESCSR 71 E-S/29534.0-2014 por \$3,616.78 (OBRAS CIVILES Y ELECTROMECAÑICAS, S.A. DE C.V.)
- **PRE-9543/15** REASIGNACIÓN No.1 para el contrato del Realizador FISDL/GOESCSR 71 E-R/29534.0-2014 por \$26,219.90 (SÁNCHEZ VELÁSQUEZ , S.A. DE C.V.)

Proyecto código 29534.0 MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANÍSTICA DE SALCOATITAN, Municipio de Salcoatitán, Departamento de Sonsonate, financiado con Fondos de la Fuente 71E/GOES COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES 2014 y 71K/GOES COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES 2015.

Los motivos para solicitar la Reasignación No. 1 son:

La Carpeta Técnica fue Formulada y Presentada al FISDL por el Ministerio de Turismo para revisión en el período en que los contratos de ejecución se hacían por Suma Global Fija, pero en el momento de contratar la ejecución del Proyecto la modalidad de contratación ya había cambiado a precios unitarios, esto hace necesario que el Contratista presente el desglose de costos Unitarios para las partidas que realmente tiene que ejecutar, cambiando el código, la descripción y el monto de las nuevas partidas.

Considerando lo anterior, se eliminaron las partidas con descripciones diferentes a lo diseñado y se incluyen las nuevas partidas aprobadas por el Departamento de Ingeniería (DIN) del FISDL tales como: moldeados de fundaciones, zapatas y soleras, impermeabilización de losa de concreto, vigas de varias medidas, lamina troquelada de aluminio y zinc prepintada color teja, etc. y se disminuye o incrementa las cantidades en partidas como: limpieza, descapote , trazo por unidad, relleno compactado, desalojo de materiales, demolición de pared de lazo, etc,, que totalizan un monto de \$26,219.90.

En cuanto a los honorarios de supervisión, de acuerdo al contrato, para una prórroga de 50 días correspondería un monto que supera el 20% del monto



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

8 de 15
SESIÓN DL-854/15

del contrato, por tanto el supervisor solicita el valor máximo que la LACAP permite que es el 20%, es decir, Tres Mil Seiscientos Dieciséis 78/100 Dólares (\$3,616.78).

La Fuente de financiamiento para ambas reasignaciones será con los fondos disponibles de contrapartida municipal que están depositados en cuenta del FISDL, esto de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Cuarta: Responsabilidades y compromisos del Gobierno Municipal numeral tres.

CUADRO RESUMEN

Detalle de actividades de la reasignacion	Partidas ofertadas y eliminadas	Partidas nuevas a reasignar	Total
Zapatatas, soleras de fundación, etc.	\$ 24,778.76	\$ 24,059.12	\$ (719.64)
Suministro e instalacion de elevador por modificacion de dimensiones	\$ 28,946.98	\$ 34,413.85	\$ 5,466.87
Sustitución de losa densa espesor 12 cms por losa de 13 cms.	\$ 17,921.55	\$ 21,952.29	\$ 4,030.74
Obras adicionales no contempladas (soleras de coronamiento, impermeabilizacion losa, lámina troquelada)			\$ 9,462.00
Incremento de obras ejecutadas de las partidas contratadas (descapote, demoliciones, etc.)			\$ 7,979.93
TOTAL			\$ 26,219.90

Los motivos para solicitar la Prorroga No. 1 son:

- La Secretaría de Cultura declaró paro de Obra del 05 al 10 de Noviembre/2014, solicitando que el Formador superara algunos aspectos de diseño, haciendo un total de 5 días calendario.
- El FISDL tuvo atraso en la cancelación del anticipo y la estimación No.1, presentada por el Realizador, esto generado por la falta de autorización por parte del Ministerio de Hacienda a la solicitud de las provisiones financieras con cargo al ejercicio fiscal 2014; A pesar de este atraso el contratista ha logrado un avance del 57% cuando lo programado es 80%, esto representa una brecha de 23% de atraso, que equivale a 42 días, habiendo recibido de parte del FISDL solo el pago de anticipo y estimaciones por 37.55% del monto contratado.



- Justificado en la falta de pago del anticipo y de la estimación No.1, el Realizador se descapitalizó y solicitó el 20 de febrero una Suspensión Administrativa, que le fue denegada por el FISDL, reiniciando labores el 09 de marzo de 2015, transcurriendo 16 días sin laborar.

Por todo lo anterior es procedente conceder una prórroga de 50 días solicitados.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

e. **CAD-9611**

A solicitud del JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL, el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomendó al CONSEJO DE ADMINISTRACION la aprobación de la Adjudicación del proceso de COMPARACIÓN DE PRECIOS: CDP No. 3/2015-19CAGSAN-16-FISDL, denominado "SELECCIÓN DE REALIZADOR: INTRODUCCIÓN DE SISTEMA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS CANTONES LAS MINAS, EL GUAYABO Y CUTUMAYO DEL MUNICIPIO DE APASTEPEQUE DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE". CÓDIGO 265210. Para la selección de REALIZADOR; según detalle siguiente:

Contratista: **AP DE CENTROAMÉRICA, S.A. DE C.V.**

Representante Legal: WALTER OSVALDO RIVERA CAÑAS

Plazo Ofertado: 300 días calendario.

Fuente Financiera: 19-C PROG.DE AGUA Y SAN.RUR-FICHA 2008.

Monto: \$3,700,296.01 Dólares de Los Estados Unidos de América.

PROYECTO	MONTO EVALUADO(\$)	MONTO OFICIAL FISDL(\$)	% RELACION OFER / OFIC
CÓDIGO 265210. "SELECCIÓN DE REALIZADOR: INTRODUCCIÓN DE SISTEMA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS CANTONES LAS MINAS, EL GUAYABO Y CUTUMAYO DEL MUNICIPIO DE APASTEPEQUE DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE".	\$ 3,700,296.01	\$ 3,792,441.31	-2.43%
TOTALES	\$ 3,700,296.01	\$ 3,792,441.31	-2.43%

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA

a. CAD-9627

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura, el Comité Técnico Consultivo recomienda al Consejo de Administración la aprobación del Paquete de Proyectos No. 1 de Inversión en Capital Físico (ICF), Inversión en Infraestructura (IIN), Infraestructura (INF) financiado con la fuente de financiamiento 989-SIS-Nuestros Mayores Derechos II-2014, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
305120	ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MONTE SAN JUAN	CUSCATLAN/ MONTE SAN JUAN	\$8,000.00	\$453.24	\$8,453.24
305130	ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE ESTANZUELAS	USULUTAN/ ESTANZUELAS	\$2,335.02	\$0.00	\$2,335.02
305140	ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE JUJUTLA	AHUACHAPAN/ JUJUTLA	\$10,000.00	\$2,702.41	\$12,702.41
305150	ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE GUAYMANGO	AHUACHAPAN/ GUAYMANGO	\$10,000.00	\$9,579.11	\$19,579.11
Totales:		4 Proyectos	\$30,335.02	\$12,734.76	\$43,069.78

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

B. INVERSIÓN EN ASISTENCIA TÉCNICA

2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA

a. PFGL

El Comité Técnico Consultivo, dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL - 926/15, de fecha 14 de abril de 2015, solicita al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación de los Paquetes de Proyectos N° 1 y N° 2 del Programa (DT) Apoyo



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

11 de 15
SESIÓN DL-854/15

Desarrollo Local/ADL-AT, financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial- Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

A continuación se resumen los movimientos de los Paquetes de Proyectos N° 1 y N° 2:

Disminución:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto original aprobado \$	Modificaciones anteriores \$	Disminución Solicitada \$	Nuevo monto \$
9617	1	228850	ACAJUTLA GESTION DE RIESGOS	SONSONATE/ ACAJUTLA	73,068.59	61,634.19	(7,251.84)	4,182.56
9618	2	230490	YAYANTIQUÉ SITUACION CRITICA	LA UNIÓN/ YAYANTIQUÉ	32,741.50	8,000.00	(12,000.00)	12,741.50
9618	2	231400	ILOBASCO, SITUACION CRITICA	CABAÑAS/ ILOBASCO	127,486.68	14,500.00	(38,240.00)	74,746.68
Total					233,296.77	84,134.19	(57,491.84)	91,670.74

Adiciones:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto que se adiciona	Ubicación del proyecto que se adiciona	Aumento en el monto del paquete de proyectos	Monto contrapartida en efectivo	Monto total del proyecto que se adiciona
9619	1	306010	MITIGACIÓN DE RIESGOS A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE EQUIPO BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA EMERGENCIA PARA EL MUNICIPIO DE ACAJUTLA/HERRAMIENTAS	SONSONATE/ ACAJUTLA	\$1,772.00	\$0.00	\$1,772.00
9619	1	306020	MITIGACIÓN DE RIESGOS A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE EQUIPO BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA PARA EL MUNICIPIO DE ACAJUTLA/CASCOS Y CHALECOS	SONSONATE/ ACAJUTLA	\$537.50	\$0.00	\$537.50
9619	1	306030	MITIGACIÓN DE RIESGOS A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE EQUIPO BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA PARA EL MUNICIPIO DE ACAJUTLA/TANQUES Y CHALECOS SALVAVIDAS	SONSONATE/ ACAJUTLA	\$3,400.00	\$0.00	\$3,400.00
9619	1	306040	MITIGACIÓN DE RIESGOS A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE EQUIPO BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA PARA EL MUNICIPIO DE ACAJUTLA/CAPAS Y ARNÉS	SONSONATE/ ACAJUTLA	\$1,002.34	\$0.00	\$1,002.34
9619	1	306050	MITIGACIÓN DE RIESGOS A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE EQUIPO BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA PARA EL MUNICIPIO DE ACAJUTLA/CINTURONES DE SEGURIDAD	SONSONATE/ ACAJUTLA	\$540.00	\$0.00	\$540.00
9620	2	306060	FORMULACIÓN DEL PLAN DE RESCATE FINANCIERO MUNICIPAL, MUNICIPIO DE YAYANTIQUÉ	LA UNION / YAYANTIQUÉ	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

12 de 15
SESIÓN DL-854/15

9620	2	306070	ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE ILOBASCO	CABAÑAS/ ILOBASCO	\$38,240.00	\$0.00	\$38,240.00
				TOTAL	\$57,491.84	\$0.00	\$57,491.84

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en sesión DL-926/15 del 14/04/15, recomienda al Consejo de Administración lo siguiente:

1. Aprobación de la disminución de la disponibilidad de fondos de 74 proyectos de TMC PATI según anexo 1, por un monto de \$ 173,600, aplicado a la fuente de refuerzo 19-E Agencia Española de Cooperación Internacional/Fondo Común de Apoyo Programático-FOCAP al Programa Comunidades Solidarias, los cuales forman parte del paquete de proyectos No. 1 del Programa (IDP)-Comunidades Solidarias Urbanas / PATI, financiamiento 127- CEE / Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias-PACSES (fuente principal).
2. Aprobación del aumento en la disponibilidad de fondos a 15 proyectos de TMC PATI, según anexo 2, por un monto de \$ 26,200, proveniente de saldos de la fuente de refuerzo 19-E Agencia Española de Cooperación Internacional/Fondo Común de Apoyo Programático-FOCAP al Programa Comunidades Solidarias, los cuales forman parte del paquete de proyectos No. 1 del Programa (IDP)-Comunidades Solidarias Urbanas / PATI, financiamiento 127- CEE / Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias-PACSES (fuente principal).

La Gerencia de Sistemas y Tecnología, efectuará la actualización de montos adjudicados por fuente y proyecto, a fin de que la disminución y aumento de disponibilidades de fondos en los proyectos sea consistente en el sistema de administración integral de programas. Cabe mencionar que esta fuente de financiamiento ya ha sido liquidada y que estos movimientos se realizan con el propósito de actualizar los datos del paquete.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



INVERSIÓN EN INGRESOS Y DESARROLLO PRODUCTIVO

b. **CAD-9616**

A solicitud de la JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y EVALUACIÓN, el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomendó al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN la aprobación de Adición de 4 proyectos en un paquete ya aprobado y Aumento por un monto total de \$72,500.00 en el Paquete de Proyectos No. 2 del Programa (IDP)-COMUNIDADES SOLIDARIAS URBANAS / PATI financiado con la fuente 092-FISDL/BANCO MUNDIAL-PATI, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Especies	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
305850	GASTOS ADMINISTRATIVOS PATI, BANCO MUNDIAL ARMENIA, 6TA CONVOCATORIA AMPLIADA	SONSONATE / ARMENIA	6TA CONVOCATORIA AMPLIADA	\$32,500.00	\$0.00	\$0.00	\$32,500.00
305860	GASTOS ADMINISTRATIVOS PATI BANCO MUNDIAL, CHALCHUAPA, 6TA CONVOCATORIA AMPLIADA	SANTA ANA / CHALCHUAPA	6TA CONVOCATORIA AMPLIADA	\$27,500.00	\$0.00	\$0.00	\$27,500.00
305870	GASTOS ADMINISTRATIVOS PATI BANCO MUNDIAL USULUTAN, 6TA CONVOCATORIA AMPLIADA	USULUTAN / USULUTAN	6TA CONVOCATORIA AMPLIADA	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
305880	GASTOS ADMINISTRATIVOS PATI BANCO MUNDIAL, NEJAPA, 6TA CONVOCATORIA AMPLIADA	SAN SALVADOR / NEJAPA	6TA CONVOCATORIA AMPLIADA	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00
Totales:			4 Proyectos	\$72,500.00	\$0.00	\$0.00	\$72,500.00

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:



Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9616/15	157500	2560360.90	72500	2790360.90
Totales:	157500	2560360.90	72500	2790360.90

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

**VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL
A. SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN.**

1. REVISIÓN CONTINUA

a. Sistemas-Procesos-Procedimientos

- i. El Comité Técnico Consultivo (CTC) dando seguimiento a lo acordado en sesión DL-926/2015 del día 14 de abril de 2015, tomando en cuenta lo solicitado por la Gerencia de Infraestructura recomienda al Consejo de la Administración aprobar las actualizaciones masivas de los precios de la mano de obra en el Sistema de Presupuestos de Adquisición (SPA), basados en los precios establecidos en el laudo arbitral para la Industria de la Construcción, vigente para los años 2015 y 2016.

Así mismo, recomienda al Consejo de Administración autorice que la actualización que aplica para el año 2016, en la cual se aplicara un recargo del 3% con respecto a los precios vigentes de 2015, sea cargada en el sistema SPA en Enero de 2016.

Lo anterior se solicita tomando como base que los montos de los presupuestos que arroja el Sistema de Presupuestos de Adquisición (SPA) se utilizan como montos techo o montos oficiales de los proyectos de infraestructura, con las actualizaciones solicitadas la Gerencia de Infraestructura, tiene como objetivo cumplir con su responsabilidad de actualizar periódicamente el SPA, para que los presupuestos de los proyectos de infraestructura que el FISDL financia respondan a la realidad del mercado nacional.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

15 de 15
SESIÓN DL-854/15

Se terminó esta sesión a las catorce horas del mismo día.

Y no habiendo más que hacer constar, se firma la presente.



Lic. Ana Daysi Villalobos



Ing. Mauricio Arturo Vilanova



Arq. Claudia Maria Blanco



MKB